

Reportajes políticos

La crisis se producirá por la discrepancia de los radicales socialistas

El programa del partido está inspirado y defendido por los disidentes.— El Sr. Sánchez Román formará un grupo político y es posible que presida un Gobierno para hacer las elecciones

Por FRANCISCO CASARES

Estos días reaparecen en la superficie del mapa político las mismas dificultades y obstáculos que rodearon la pasada crisis. Entre ellas, de modo singular, vuelve a tomar relieve la que se deriva de las dimensiones internas del partido radical socialista. Sabido es que poco antes del cambio ministerial, con ocasión del Congreso nacional de dicho partido, se manifestaron bien definidas las dos tendencias: la que representa el bloque simpatizante con el actual Gobierno, y especialmente con el señor Azaña, y la que se viene mostrando contraria a la dirección política que imprime a la República el señor Azaña. Esa pugna se acaló de modo que vino a coincidir con la posición de los disidentes que estaban en mayoría. Por eso, cuando se consideraba seguro que los discrepantes se hallaban en trance seguro de triunfar, se buscó la fórmula conciliatoria y se evitó la votación preparada, que significaría la derrota de los dos ministros representantes del partido en el Gobierno Azaña.

No ocurrieron las cosas como se pudo pensar, después del acuerdo en cuestión. La crisis tuvo un desenlace distinto del previsto y la coalición gobernante vino a ser una continuación de la anterior. Esta solución produjo, como es lógico, vivo disgusto a los disidentes que se agrupan en torno del señor Gordón Ordás y ahora han aprovechado la ocasión que les deparaba la discusión de unas bases de colaboración ministerial para imponer su criterio y demostrar, una vez más, que ahora tienen el mayor número de votos dentro del partido. Esas bases contienen cláusulas y propuestas que se sitúan en franca contradicción con los principios fundamentales de la política que dirige el señor Azaña. Hay un punto concreto, el de la petición urgente de derogación de la ley de términos municipales, que señala una divergencia absoluta con el criterio socialista. En esas condiciones, los tres ministros radicales socialistas han de llevar en uno de los próximos consejos a conocimiento del Gobierno, lo que se ha aprobado como programa mínimo del partido radical socialista. Para que las dificultades desaparecieran y esta propuesta no representara un escollo de gran consideración, haría falta que el Gobierno se allanase de un modo total a las aspiraciones de aquel grupo político. ¿Es posible que ocurra esto? A todas luces, ello no se presenta con caracteres de cosa muy factible. Otra solución sería la de que los radicales socialistas se avinieran a retirar su propuesta de propaganda. Pero no es verosímil que los que consideran un gran triunfo haber aprobado esas bases, se ofrezcan tranquila y alegremente a prescindir de lo conseguido y se presten a orillar los obstáculos. Una vez—nos decía uno de los más significados diputados del grupo disidente—nos hemos dejado coherer los dedos ante la probabilidad de un suceso político que fuese resolver el dilema en forma satisfactoria para todos. La segunda vez, tenga usted la seguridad de que no ocurrirá eso.

Hemos buscado también el pensamiento y la actitud de los que siguen con devoción incondicional la política de los ministros radicales socialistas, y nos han dicho:

—Este programa, aprobado en el seno del partido y trasladado al presidente del Consejo, no puede en manera alguna ser la causa de una crisis, ni siquiera de una dificultad para el Gobierno. Se trata de una articulación de aspiraciones, que nosotros ponemos en manos del Gobierno para cuando sea posible. La demora en poner en práctica esas soluciones de gobierno, y aún más, la repulsa o disenso por cualquiera de ellas, no puede significar una divergencia de tal carácter que haya de estar inmediatamente acompañada de la separación de nuestros representantes en el Gobierno.

He aquí las dos tendencias, otra vez enfrentadas y cada día con caracteres de mayor gravedad. ¿Cuál de las dos triunfará? Si nos atenemos a la lógica y sirve para algo el carácter democrático del partido radical socialista, que rinde acatamiento a la norma de sometimiento a las mayorías, es indudable que tienen ganada de antemano la partida los que suman más votos en el seno del grupo y mientras no se demuestre lo contrario, hoy por hoy, esa mayor suma de voluntades la tienen en su parte los disidentes de Gordón.

Persona muy allegada al ilustre catedrático y diputado señor Sánchez Román, nos ha dicho, en relación con los detalles que dejamos reflejados, acerca de la situación actual del partido radical socialista:

—Todo eso es absolutamente cierto. El partido se encuentra hoy dividido y la tendencia que personaliza el señor Gordón es la más generalizada. No puede negarse que esa situación

La gran corrida de la Prensa de San Sebastián

El próximo día 23 de Julio, se celebrará la corrida que anualmente organiza la Asociación de la Prensa de San Sebastián. Y como todos los años, esta corrida de toros irá rodeada de atractivos y de alicientes, que hacen de ella un solemnisimo acontecimiento.

En Burgos, Madrid, San Sebastián, Irún, Fuerteventura, Eibar, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Dax y Mont de Marsan, se eligen bellas señoritas, que tomarán parte en un certamen artístico el día 22 de Julio, para proceder a la designación de «Miss Aragón» francesa y española.

Estas señoritas presidirán la corrida que se denomina «de la maja española» y en la cual habrá, además del inmejorable cartel confeccionado, una nota de arte y de buen gusto que ha causado grata impresión.

Se han reservado las localidades preferentes para las señoras y señoritas que hayan de asistir tocadas con la clásica mantilla o adornada la cabeza con flores. Esto prestará un singular encanto y una bella nota de color a la plaza.

El adorno de ésta será singularmente delicado, habiéndose confiado su dirección a los más afamados artistas.

El cartel de toros y toreros es el siguiente: Primero, dos toros de la ganadería de don Marcial Landa, serán rejoneados por el caballero portugués Simão da Veiga. Si no muriese por los rejoneros, serán estoqueados por el aplaudido novillero, Calderón de la Barca.

Después serán lidiados seis toros de la ganadería de don Carmen de Federico, antes Muruve, que desde el año anterior están apartados para la corrida de la Prensa. De matadores actuarán Caçango, Domingo Ortega y Victoriano Laserna.

Como se ve, el cartel es inmejorable y la corrida y las fiestas que con ocasión de ella se organizan, llenas de alicientes.

De Madrid, Zaragoza y Valladolid irán a San Sebastián trenes especiales, así como caravanas automovilistas.

Prometemos no faltar a tan interesante corrida, que puede calificarse, sin duda alguna, como la mejor de la temporada.

GOBIERNO CIVIL

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Para que no puedan suscitarse dudas, se pone en conocimiento de las Juntas Locales de tenedores de trigo y demás interesados en el asunto de trigos, así como también en el de los alcaldes de esta provincia, que hasta tanto el Ministerio de Agricultura, no disponga nuevas normas, seguirá rigiendo en todas sus partes, el Decreto de 15 de Septiembre de 1932, para las operaciones de trigos en la próxima cosecha.

La huelga de Pampliega

Nos ha dicho el secretario del Gobierno señor Espantaleón que le había visitado una comisión de obreros y patronos de Pampliega, que viene animada de los mejores deseos para llegar a una solución en el conflicto que allí tienen planteada.

Marcharon a la Delegación de Trabajo por ser este organismo el que interviene en los conflictos sociales.

Avisos y convocatorias

Acción Agro-pecuaria Burgalesa

Se cita a la junta directiva para el domingo, a las once y en el día de tratar asuntos de interés.—El vicepresidente, Angel Piente.

El entusiasmo de los burgaleses de Bilbao

¡Hay que hacer otra!

Realmente, motivos tenemos para encabezar estas líneas así, no necesita ni explicación siquiera lo que decimos con ello porque en nuestra Sociedad, en la calle, donde se hallen los burgaleses juntos, no se pregunta de qué hablan sino que lo primero que se oye es: ¡hay que hacer otra!

Es para pensar un ratito, los que no tuvieron la suerte de compartir los agradables ratos de estancia en nuestro querido Burgos, que es lo que han podido hacer nuestros hermanos burgaleses con nosotros, para haber llegado al grado de calentura en que nos encontramos ahora. Los afortunados excursionistas, y debe ser contagioso, porque los otros, los que quedaron aquí, sólo hacen emocionarse y seguidamente de terminar el relato el «cronista» —por que todos no hemos vuelto algo de eso—, la pregunta: «¿Para cuándo es la otra?» —«Oye, qué tal para Septiembre?» —«¿Queréis vamos el domingo unos amigos ¿hace?»

Pues bien; los motivos grandes que tenemos para encontrarnos en esta situación más que nosotros mismos, que desde nuestra salida teníamos la alegría e ilusión de vernos en nuestra tierra, sentir su vida y respirar sus aires puros en todos los matices y formas en que la Naturaleza y Sociedad nos los hacen respirar, más que nosotros, repito, tienen la «culpa» de nuestra afonía, de nuestra tibia y de nuestro ¡hay que hacer otra!, en primer lugar las autoridades y Prensa local, que empezaron por hacernos el recibimiento de la madre que espera al hijo ausente, y al verle, le abraza, le acaricia, le mima y cuando yo no sabe qué hacer, le arrulla en su regazo, y le colma de cuanto es capaz su cariño, el cariño maternal.

Vaya una sincera muestra de nuestra satisfacción al manifestar, la seguridad que puede tener un pueblo cuando sus dirigentes saben, como los que en la actualidad tiene nuestro querido Burgos encaminar a sus ciudadanos por sendas que conducen al engrandecimiento y hermosura de su capital. Se declara partidario de una política de exportación y termina pidiendo energicamente la intervención del Gobierno, para el pronto remedio de las anomalías que se discuten. (Aplausos de los radicales).

En segundo lugar, «la otra culpa», la tienen todos los habitantes de Burgos y pueblos de la provincia que recorrimos; en todas las partes eran acasijos, saludos, convites, distinciones, en fin, pruebas de cariño y cultura que al sentirlos tan fuertes y de forma tan llamantemente demostrados, siento nuestro pecho el orgullo de poder decir que también somos burgaleses y que la hidalguía y nobleza castellanas están tan encarnadas en nuestro Burgos, que bien se ve, cómo pudo ser y será que salgan sus hijos con el valor que dan esas virtudes para la lucha en todos los terrenos por su más preciada prenda: por España.

Sería interminable el querer demostrar todos los que han contribuido al «¡Hay que hacer otra!», porque, los que no conocían los monumentos, sienten la riqueza de «saber» en la Catedral que por fuera es maravilla, pero dentro es respeto y veneración, porque se sienta al ver acumuladas tanta diversidad de pruebas de su grandeza.

Las Huelgas y la Cartuja ¿quién no se queda extasiado viendo lo que ni puede pluma no sabe escribir, pero que diciendo son divinos todos sus tesoros no peca. Porque «ver para creer» como dicen cuantos los admiran; ¡más monumentos!, a cada paso, porque nuestro Burgos es un archivo de monumentos tanto religiosos como profanos.

—«Visteis el Salón de Recreo? ¿y el Circolo de la Unión?»

—«Sí chico, algo serio, ¿hay que verlo, no sé explicarlo?»

—«¿Cuándo podemos hacer otra?»

—«¡Hay que hacer otra!»

—«Creo que el Espolón y la Isla ¿estuviste?»

—«Sí, hombre, sí. ¡Hay que hacer otra!»

—«Deja me va.»

—«Creo que en el Párral, chuletada ¿eh? Oye y ¿no estuviste en Fuentes Blancas? ¿Es verdad que comí, comí, comí, pollo, flan, frutas y vino clarito a granel por cuatro pesetas?»

—«Es verdad.»

—«Todo buen, todo agradable, todo cariñoso, y todos... vivimos a casa tranquilos felices y dichosos de haber estado en nuestra cuna, comer bien, beber y divertirse; en una palabra, gozar de la vida con el ansia que llevábamos y haber gastado, mentó que si vamos a meterdara a Deust, ¿No? Pues bueno.»

—«¡Hay que hacer otra!».

GARCIA CORDOBA
Bilbao 12 de Julio de 1935.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

LAS SESIONES DE CORTES

Fué elegido presidente del Tribunal de garantías constitucionales el Sr. Albornoz

Ruegos y preguntas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro, con escasos diputados en los escaños. En el banco azul el ministro de Instrucción pública. En las tribunas muy poca animación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se hacen varios ruegos de carácter local.

El problema naranjero

El presidente anuncia que va a discutirse la interpelación del señor Manteca, sobre el problema naranjero.

(Entra el ministro de Agricultura). Como el ministro de Estado no se halla en el salón de sesiones, mientras llega se someten a aprobación definitiva varios proyectos de ley que fueron votados ayer.

(Entra el ministro de Estado). El presidente concede entonces la palabra al señor Manteca.

Abunda en razones que tienden a demostrar la importancia del comercio de la naranja en el extranjero.

(Entra el ministro de Obras públicas). Enumera los múltiples intereses relacionados con la industria naranjera, y esto justifica plenamente la petición de que se proteja esta industria.

Aboga también por la creación de un Estatuto de la naranja, que tienda a organizar como es debido la importación y exportación y evite las anomalías que deja consignadas.

Niega que exista libertad comercial, puesto que el productor, en la mayoría de los casos, carece de dinero y tiene que caer en manos de prestamistas. Se declara partidario de una política de exportación y termina pidiendo energicamente la intervención del Gobierno, para el pronto remedio de las anomalías que se discuten. (Aplausos de los radicales).

El señor Rojo Gómez, atribuye la principal causa de esta crisis a la situación económica mundial. Afirma que esta situación económica se complica con otra política, porque se mezcla en el asunto la ofensiva interior y exterior contra la estancia de los socialistas en el Gobierno. Además, la exportación de la naranja helada, ha perjudicado enormemente nuestro crédito.

El señor Ruiz Funes solicita que se convoque una conferencia económica para que resuelva el problema de la naranja.

El señor López Goicoechea se muestra también conforme con la celebración de esta conferencia.

Se suspende la discusión.

La elección de presidente del Tribunal de garantías

Al entrar en el orden del día, se da cuenta de una proposición incidental del señor Castrillo, pidiendo que antes de entrar en la elección de presidente del Tribunal de Garantías, los grupos parlamentarios expliquen su criterio político sobre la elección.

El señor Castrillo dice que esta elección debe resultar de armonía, lo mismo que en la de presidente de las Cortes.

El señor Botella hace notar la importancia del cargo que va a elegirse, y añade que debe darse la garantía de que en el desempeño no se favorece a ningún partido ni al Gobierno. Por ello estima que el candidato no puede ser nunca un ministro, porque eso sería un presidente que la opinión pública estimaría parcial, pues se encontraría con que debía juzgarse sus propios actos, y se daría la sensación de que el Gobierno quería tener en dicho Tribunal un representante que lo inmunizara contra las reclamaciones presentadas contra él.

Termina pidiendo que se aplaze la votación para dar tiempo a la reflexión. El señor Guerra del Río manifiesta que la minoría radical lleva muchos días preocupada por la elección de esa presidencia, y el candidato que ellos votaban con todo entusiasmo, sería ese buen republicano que el señor Botella ha dibujado, apartado de toda lucha política.

Añade que los radicales no tienen predilección por ninguna persona y desean unir sus votos a la mayoría, a la cual piden que dé un nombre para poder votarlo, puesto que el Gobierno se ha inhibido completamente de este asunto.

El señor Iranzo, por el grupo independiente, declara que ellos votarían un candidato que tuviera el asentimiento de toda la Cámara y que ofrezca al país las mayores garantías de imparcialidad, sin ninguna clase de compromisos previos.

El señor Besteiro declara que se va a proceder a la votación. El señor Azaña anuncia que el Gobierno ha declarado que había acordado inhibirse completamente, y no puede, ni debe, abandonar esta actitud. Cree que los diputados habrán cambiado ya impresiones; pero ve que solo las ha cambiado el Gobierno, y que tiene inconveniente en que el presidente atienda la indicación de un diputado para que se suspenda la votación y se puedan cambiar impresiones si es que no las han cambiado.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, dice que le parece inadmisibles suspender la sesión, porque esas reuniones y esas coordinaciones existían ya ayer.

El señor Botella insiste en que es preciso que se cambien impresiones, porque igual que ha cambiado de criterio la minoría socialista, podía haber cambiado de criterio cualquier otro grupo. Esto parece significar que quiere ponerse el interés de partido por encima del interés de la República.

El señor Besteiro dispone que comience la votación por papeleta, leyéndose previamente los artículos de la ley pertinentes a esta elección.

Se procede a la votación resultando elegido presidente, por 236 votos, el señor Albornoz.

Obtuvieron votos: don José Ortega y Gasset, 80; el señor Ossorio, 76; Cañardo, tres; el señor Estévez, diez; y los señores Pérez Madrigal, Castrovido y González Posadas, un voto cada uno. Hubo 13 papeletas en blanco. Queda proclamado presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz por contar con la mitad más uno de los sufragios emitidos.

Se procede después a la elección de vocales resultando elegidos el señor Sánchez Callego, socialista, por 178 votos; el señor Abad Conde, radical, por 88. Hubo tres papeletas en blanco; obtuvieron también votos don Matías Peñalba, nuevo votos; Ruiz Funes, Aldasoro y Ruiz Dorronsoro, un voto cada uno.

Se procede después a la elección de vocales suplentes, y como no hay más que 204 votos, que no son suficientes, se aplaza hasta hoy la votación, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Notas de la Alcaldía

Pescado inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 23 kilos de platasa, 120 de besugo, 300 de pescadillas, 100 de pajeles y 40 de sardinas.

Multas

Por la Alcaldía, ha sido multada con dos pesetas, una mujer, por arrojar agua desde el balcón de su habitación, sobre la vía pública, mojando a un transeúnte.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado: don Angel Revilla, teniente de Infantería; don Manuel Jurado, capitán de Caballería.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Nombramiento

Se nombra a don Daniel Benito Carriz, encargado de la estación telegráfica universal de Lerma, con carácter interino y la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Edición de las ocho de la noche

MOTORISMO

Carrera de velocidad

El Subida al Cerro de San Miguel

Peña Motorista Burgalesa, continúa la organización de la importante subida al Cerro de San Miguel.

Será instalado un completo y perfecto servicio sanitario para atender al más pequeño accidente, estableciéndose distintos botiquines de urgencia.

La Cruz Roja Española, por su parte, pondrá un servicio, y Peña Motorista ha nombrado a los médicos pertenecientes a la misma, don Jesús Ruiz Castiella, don Eloy Alonso y don Ramón Sáinz Valvesta, que secundados por los practicantes don Manuel Ortega y don Andrés Morquecho, atenderán su misión profesional.

A las autoridades gubernativas y municipal también se ha solicitado fuerzas del benemérito cuerpo de la Guardia Civil, Asalto y Guardia municipal, para que impongan el orden, auxiliados por los socios de la Peña y Club Ciclista Burgales.

La comisión organizadora está en gestiones con diversas entidades motoristas de España y según el entusiasta presidente Marcelino Taboada y el activo secretario Nemesio Saiz participará en la prueba el equipo completo de la «Duglas» y «Ariel», con corredoras de tanta valía como Artheche, Palacios, Bejarano, y Rubio, de Bilbao. Ortueta, Lozano y Cambó, de Madrid y de Burgos Arangüena, Hilario González, Taboada, Jesús de la Puente y otros.

Estas inscripciones, como decimos, no están en firme, pero mañana ya podremos publicar la lista oficial y definitiva de participantes.

Se ruega a los socios de la Peña Motorista, acudir al domicilio social (Bar Arriaga), para ponerles al corriente en los pormenores y detalles necesarios, para la mejor organización, entrega de brazaletes, etc.

P. DALIER

Nada hay mejor que el coñac Argud

BIBLIOGRAFIA

VENUS ANTE EL DERECHO, por Hildegart (Editorial Castro, S. A., Madrid.—Cuatro pesetas).

La sexología, definida por el sabio doctor Cardenal como la «doctrina de los sexos y sus relaciones», es una ciencia nueva, rama desgajada de la fisiología que ha de cultivarse con ayuda de la biología, la sociología, la criminología y otras ciencias complementarias.

Este libro de la malograda escritora y abogada, recientemente muerta en forma terrible y trágica, es de palpitante interés para el estudio de la legislación española en todas sus épocas sobre el delicado y complejo problema venusino.

La base central de la obra está cimentada sobre el proyecto presentado a las Cortes por un numeroso grupo de diputados, sobre el abolicionismo y que debe establecer por vez primera en España el delito de contagio. Este proyecto ha servido para hacer innumerables comentarios y forjar absurdas fantasías, por lo cual la autora de «Venus ante el derecho» se esmera en aclarar conceptos con criterio moderno a fin de lograr despejar el nuevo campo en perspectiva.

Muy útil a los sociólogos, los médicos y a toda persona que se interese por estos estudios de sexología, será la lectura del libro de la inteligente y desventurada Hildegart, editado últimamente por la Editorial Castro.

Encargue usted sus libros a la antigua y acreditada

Librería San Martín Puerta del Sol, 6.—MADRID

Acuéstese tranquila

is lo hace sobre alguno de nuestros modelos de Camas metálicas ROYMAR Las chinches, animal repugnante y tan perjudicial a la salud, no le molestarán.

Vea nuestros bonitos modelos en la fábrica «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 BURGOS Tel.º 498

Noticiario turístico

La Universidad Internacional de Santander ha organizado una excursión de profesores, alumnos y becarios nacionales y extranjeros, que llegará mañana a nuestra ciudad, a las dos de la tarde, permaneciendo aquí hasta las tres de la tarde del domingo. La ida la realizan por los Tornos, Medina de Pomar y Briviesca, y el regreso por el Puerto del Escudo. Al frente de la caravana universitaria viene el profesor de Historia, prefecto de excursiones señor Maza y el señor Aguilera, profesor secretario del curso de verano para extranjeros de aquel nuevo centro docente.

La excursión, que será atendida por personal técnico de nuestras organizaciones turísticas, se ha de repetir en el mes de Agosto, con los nuevos alumnos de extranjeros que comenzarán sus tareas en Santander el día 6.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Julio de 1903

Se ha concedido ingreso en las Academias de infantería, caballería y administración militar al guardia civil de la comandancia de Burgos don Casimiro Romero Loma.

Los confinados del Penal de esta ciudad están declarados en huelga desde hace dos semanas, negándose a entrar en los talleres.

Obedece al decreto publicado recientemente disponiendo que los procesados no tengan dinero en su poder.

Aunque su actitud es pacífica se ha reforzado la guardia.

Ha obtenido ingreso en la Academia de Caballería don Dámaso Sanz Martín.

Terminados los exámenes en la Academia de Administración militar, ha sido propuesto para oficial tercero el alumno burgalés don Luis Arranz.

El Ayuntamiento de Pradoluengo ha acordado dar dos novilladas para celebrar las fiestas de la localidad.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de esta capital, que se ha seguido contra Antonio Martínez Martínez, vecino de Villagonzalo Pedernales, absolviéndole libremente del delito de falsedad de que fue acusado declarando de oficio las costas causadas.

Ocultación de bienes

En la causa que procede del juzgado de instrucción de Villarcayo, se ha seguido contra Alejandro Mayordomo Sancho, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de ocultación de bienes de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Por tener armas sin licencia

En la causa que procede del juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Cecilio San Segundo Expósito, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole como autor de un delito de tenencia de armas sin autorización, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las acciones correspondientes y pago de las costas.

SANTIAGO RODRIGUEZ ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º - Telefona 501-X De nueve a once y de cuatro a siete

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

DEPORTES

El domingo, magnífico festival en Laserna

El próximo domingo, en el Camp Laserna, tendrá lugar un festival que puede calificarse de magnífico por los espectáculos que en él han de brindarse, tanto de deporte como de atracción y exaltación de las costumbres populares.

Estas estarán representadas por un magnífico coro de la Agrupación Deportiva Artística Montañesa, de Torrelavega, que desplaza a Burgos un conjunto de bailadores y cantadores de aires populares de la montaña, la mayoría de los cuales acudieron a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, sobresaliendo por la perfección al ejecutar aquellas canciones y bailes admirados en la mayoría de las capitales donde Casa Montañesa existe.

Y además de este número que será lo suficiente para congregar a una multitud en el punto donde tuviera lugar, como plato fuerte del programa para los deportistas, habrá una lucha futbolística de alto relieve.

Consistirá en un partido entre el Burgos F. C., reforzado, contra una selección montañesa, en la que figuran, entre otros destacados elementos, Sañudo, el gran delantero centro, Ceballos, el notable jugador montañés, y probablemente Mendarín a quien se esperaba hoy en Santander, y que seguramente se incorporará a la excursión que el domingo vendrá a Burgos.

Además esa selección estará compuesta aparte de los mencionados, por jugadores de equipos de primera categoría Euzpase, etc.

Buena prueba del entusiasmo que el festival artístico-deportivo ha despertado en Torrelavega es el dato de que se han cubierto los autocars con entusiastas que acompañarán a futbolistas y cantadores, que serán los encargados de proporcionar una tarde completa de deporte y expansión.

Mañana, daremos detalles concretos en respecto a este festival, cuyo anuncio despertará la natural expectación.

El gustador de café exige AROMA Y SABOR

PRUEBE CAFES «PANI»

Información social

Jurados mixtos de Trabajo

Sentencias

SEGUNDA AGROPACION.—En el juicio seguido ante el Jurado mixto de Industrias de la Construcción, a instancia de don Rafael Sánchez, vecino del barrio de Cortes, contra don Efraim Temiño, vecino de esta ciudad, sobre reclamación de diferencia de jornales y de los devengados en horas extraordinarias de trabajo, se ha dictado sentencia condenando al segundo a que satisfaga al primero la cantidad de 16,50 pesetas que por diferencia de jornales le adeuda.

Señalamientos para el día 17

En este día se reunirá el pleno de Jurados Mixtos de Industrias del Mueble (Madera), con el fin de discutir y aprobar el proyecto de bases de trabajo presentado por la Representación Obrera ante el mencionado Jurado.



VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1914 Depoitarlo exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Oposiciones para señoritas

143 plazas de taquí-mecanógrafas del ministerio de la Guerra 3.000 pesetas de entrada, Exámenes en Octubre Edad mínima 18 años, el 1.º de Octubre.—No se exige título

Cursillos de selección del Magisterio - Policía - Instrucción Pública - Contabilidad del Estado Bachillerato - Magisterio - Comercio - Clases especiales

INFORMES: Instituto CRISTOBAL COLON, Casa del Cordon.-Burgos

Ecoss de la provincia

EL DIARIO en Miranda EL DIARIO en Villadiego de Ebro

Del concurso de bandas de música

A su debido tiempo remitimos unas cuartillas relacionadas con el concurso de bandas de música de la provincia, así como del estandarte que el pueblo de Miranda, regaló a la banda, y como esas cuartillas no se han publicado, suponíamos que se hayan extraviado, aunque algo a destiempo, y sucintamente, haremos mención de ellas.

En cuanto al estandarte, decíamos, que pertenecía y entusiasmado el pueblo de Miranda con su banda, nacido al calor de ese cariño que entraña todo lo noble y sublime, cuanto representa amor a lo propio, a lo de casa, y a fin de demostrar a nuestros músicos el afecto que sus convecinos sienten por ellos, y alentarlos a que prosigan su excelsa labor cultural, haciendo prosélitos en el divino arte, surgió la idea de regalarlos el referido estandarte, y al efecto, se inició una suscripción a la que el pueblo respondió. Y añadimos: El próximo domingo, pasado, mañana antes de celebrarse el concierto que la banda había de dar como primer domingo de mes, la comisión encargada de hacer entrega del obsequio, se reunió en la sala de actos de la Casa Consistorial, con las autoridades, banda con su director, invitados y numeroso público; y don Germán Vidondo, en nombre de la comisión, leyó unas cuartillas alusivas a la ofrenda y lo que significaba, recibiendo el estandarte el síndico don Emiliano Bajo, pronunciando frases de agradecimiento, encomiando la voluntad del pueblo, y el merecimiento a que a ello se ha hecho acreedora la banda municipal, magistralmente dirigida por su digno director, don Gregorio Solavarieta. Y en el acto hizo su entrega al señor Solavarieta, quien al recibirlo, con sentidas frases de agradecimiento, dijo las gracias al pueblo, a la Comisión y al Ayuntamiento, haciendo votos por que las esperanzas de los que así honran a la banda, no se vean defraudadas, y que sabrán corresponder con el cariño y entusiasmo que todos tienen para con ellos. Hizo elogios de los músicos que tiene a sus órdenes de los que está muy satisfecho.

Después, anunciábamos el entusiasmo grande que había por todas partes, para acudir a Burgos al concurso. Ya conocen nuestros lectores el detalle con que en este DIARIO se publicó el resultado del mismo.

Más de quinientas personas se desplazaron a la capital a presenciar el acontecimiento musical. Y Miranda entró en Burgos, y Burgos recibió a Miranda, y se confundieron en el día vino arte. Luego surgió el triunfo, y ya Burgos era Miranda. Las explosiones de afecto, las ovaciones que por todas partes surgían, unían en amoroso lazo a ambas ciudades. Triunfo lo sublime, lo espiritual. Día grande que queda grabado en ambos pueblos. Las atenciones, los obsequios, todo lo patentizó. Miranda, se aproximó a su capital, y fue cálidamente recibida. Supo corresponder.

Hacemos votos por que sigan en auge estas cordialísimas relaciones.

Regreso de la banda.-Su recibimiento

Apoteósico resultó el recibimiento de su banda por la ciudad, que en inmensa masa salió a recibirla hasta las afueras. Su entrada triunfal, fué epéyica. Los vivos, las aclamaciones, las ovaciones a la banda, al director, a Burgos y a Miranda, atronaban el espacio. Un grupo cogió al director en hombros y lo llevó al Ayuntamiento. Allí fué felicitado por el alcalde y concejales. Y luego concierto, pasacalle por la población y entusiasmo desbordante. La fe, la gran fe, que el pueblo tenía puesta en la victoria de su banda, se había consumado. ¡Hurra! ¡Viva Burgos! ¡Viva Miranda!

EL CORRESPONSAL

CABREIROA

Agua mesa pura cristalina muy carbónica. Pedidla en todos los Hoteles.

Sobre la crisis municipal

Una exposición de su actual situación para el señor gobernador

Precisamente hoy hace un mes que se planteó la crisis. Treinta días de completa desorientación municipal, en que no se hizo otra cosa sino conjunturas sobre el día y forma de resolverse. Últimamente se decía que el señor gobernador había prometido solucionar dentro de la semana que iba a comenzar, pero ésta ha pasado y la cosa sigue lo mismo.

Cuanto más tiempo se deslice así, peor se encontrará, y esto es lo que tratamos de evitar con nuestros insistentes escritos.

Para ello, vamos a exponer, como ya hemos prometido, las causas que aconsejan una urgencia extraordinaria y la necesidad de ejecutarlo en la forma que la realidad aconseja.

Entre los innumerables asuntos que continuamente surgen en un municipio, que siempre estarían resueltos con mayor fuerza moral si la Corporación estuviera completa, se han presentado durante la crisis cuatro, por los que los dos únicos ediles persistentes han creído procedente declarar el derecho que pueda asistirles para tramitarlos, estimando ha de ser un Ayuntamiento debidamente organizado quien les dé solución. Son los siguientes:

Abastecimiento de aguas

Días antes de la reposición del Ayuntamiento popular, se entregó por el ingeniero encargado el proyecto de abastecimiento de aguas, el que necesitaba un detenido estudio concienzudo para la oportuna aprobación, obligado trámite del expediente para que sea admitido en la Confederación Hidrográfica del Duero, que ha de aprobarlo en definitiva.

En un pueblo que tanto escasean las aguas libres de contaminación, puede valorarse el daño que se le hace con retrasar todo este limitado tiempo la concesión de esta mejora?

Escuela para Barruelo

Villadiego tiene anejo al pueblito de Barruelo. Este, como ya expusimos con gran sentimiento en cierta ocasión ha venido haciendo pasar por escuela un local que no es para desdicho. Recientemente se ha hecho cargo de tan vergonzosa centro un nuevo y entusiasta maestro, el que, dicho sea de paso—viene realizando una meritoria obra de sacrificio sin límites, al tener que trasladarse a pie diariamente desde Villadiego, porque en el pueblito de Barruelo ya no se dispone de vivienda para el maestro. Y en una de las recientes visitas giradas por el inspector de Enseñanza, éste ha anunciado que si para el próximo curso no se ha dispuesto nuevo local-escuela, se verá en la necesidad de clausurar la existente. Según parece, para evitar esto, ya se han hecho por los vecinos interesados las oportunas negociaciones cerca del alcalde accidental, pero, como éstas son a base de un nuevo concepto económico con el municipio, se cae de su peso que la cuestión ha de ser avalada por una Corporación decorosa en número.

¡Y el nuevo curso se presentará tan pronto!

Secretario de la Corporación

La plaza de secretario del Ayuntamiento aunque en la actualidad está admirablemente atendida por el interino señor de la Sierra, se encuentra vacante hace más de un año, habiendo finalizado el oportuno plazo de presentación de solicitudes para el concurso, hace casi las mismas semanas que dura la crisis. Existen varias instancias, pero hasta tanto, que el concejo no funcione normalmente, no se podrá adjudicar la plaza.

Obras municipales

Por el Ayuntamiento interino se acordó la construcción de un amplio acerado para el mercado de cereales, en la principal plaza de la localidad. Para ello, se propuso la cantidad de mil quinientas pesetas, contando con la ayuda que a dicha Corporación prestaba en todo momento la S. O. P. V., integrada en su mayor parte por labradores.

res, que con sus carros facilitarían el cascajo sin gasto alguno. El alcalde accidental ha pretendido continuar la citada obra, y al solicitar la ayuda, los labradores han contestado que lo harían siempre que el Ayuntamiento este integrado por los mismos hombres que el día que hicieron el ofrecimiento. Y como de querer realizar la obra prescindiendo de esta prestación voluntaria, el costo se elevaría al duplo de lo presupuesto, encontrámonos con un asunto que, no solamente necesitamos pronta terminación para dejar expedita y decorosa la principal vía de la villa, sino que obligadamente ha de ser dirigida por el mismo Ayuntamiento que lo proyectó, para evitar un gasto de mil quinientas pesetas al municipio.

Por todo esto, no creemos ofender a la primera autoridad de la provincia al dirigirla las siguientes líneas:

Señor Bosque: Por encima de todas las «dificultades» políticas—no nos atrevemos a creer existan compromisos—que quedan haber sufrido para la resolución de esta crisis, están los intereses y el bienestar de un pueblo que precisamente está viviendo una época de transformación y resurgimiento por comunes.

¿Cursé usted las órdenes oportunas para dejar debidamente constituido el Ayuntamiento de Villadiego y hágalo en la forma que la justicia y el pueblo piden, puesto que con ello se conseguirá, sin duda alguna el progreso y la tranquilidad del mismo.

NANI

Domingo 9 Julio.

Camisas VILLADIEGO (Burgos)

VIDA RURAL

Villalvilla de Villadiego

Despedida dolorosa

Con el natural sentimiento que produce la separación de aquel ser que amamos por su bondad y especial servicio dentro de su profesión, nos despedimos hoy del que durante treinta meses convivió entre nosotros, sembrando a raudales la esperanza de hacer hombres de provecho a los que hoy son nuestros pequeños niños, aspiraciones, que no dudamos serán conseguidas, a que sus méritos hayan de elevarle, le obligaron a abandonar esta pequeña aldea, no sin antes demostrarnos que la esperanza hubiera llegado a ser realidad.

Este respetable señor es el que hasta hoy fué profesor de primera enseñanza, don Félix Sáez, quien en breve lo será en Ausejo (Logroño), a cuyo pueblo envidiamos.

Embarcados en profunda pena quedamos mayores y niños; todos cuantos sabemos apreciar la labor que el mencionado profesor realizó.

En las últimas horas de clase, sus discípulos, con lágrimas en los ojos, le suplicaban que no les abandonara, y aunque trata de demostrarles que su cariño para con ellos es muy grande, pero que necesita luchar, le interrumpen los niños diciéndole que en su cariño ellos le corresponden y que quieren que el sólo sea el que les dirija por el camino de la vida.

Gracias mil en nombre de todo el pueblo por su laboriosidad y sus buenos deseos y en particular nuestra más cordial felicitación en el nuevo nombramiento.

UN VECINO

Villalvilla de Villadiego, 10 de Julio.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano Salida de Burgos: lunes, miércoles y viernes, a las diez de la mañana Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18.—Burgos Las excursiones irán acompañadas de una persona para explicar todos cuantos sitios se visiten

LA ANTIGUA CASA OSBORNE Y CIA

ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac Tres Ceros en los siguientes establecimientos: Confitería Lastra, Café Candela, Granja Tudanca, Salón de Recreo, Bar Numancia, Ideal Bar, Bar Arriaga, Bar Rhin. La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Ha presentado la dimisión el Sr. Albornoz y de la cartera de Justicia se encarga el Sr. Casares Quiroga

La reunión

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. A la una y media llegó el señor Albornoz, diciendo que iba a reunirse con sus compañeros de Consejo. Terminó la reunión a las 2.20.

Don Marcelino Domingo mani está a los periodistas que no se había hablado del nombramiento de secretarios del Instituto de Reforma Agraria y que se hará en la próxima reunión ministerial.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: El señor Albornoz ha presentado la dimisión del cargo de ministro de Justicia, por haber sido elegido presidente del Tribunal de garantías constitucionales.

Interinamente se ha encargado de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga.

Mañana aparecerán en la «Gaceta» los oportunos decretos.

PRESIDENCIA.—Decreto derogando el artículo segundo del decreto de 21 de Mayo de 1928, determinando el plan de obras públicas en nuestra zona de protección en Marruecos.

MARINA.—Protesta de ascenso de tenientes de navío.

Obedecen a las vacantes producidas por el fallecimiento de los aviadores Montés y Arbolí en un accidente de hidroavión ocurrido en Barcelona.

El ministro dió cuenta de la situación en que se encuentra la liquidación de las cuentas del Estado con la Transatlántica, en cuyo expediente han intervenido los asesores que han examinado el asunto en representación del Consejo de Estado.

HACIENDA.—Creando ya comisión que ha de informar sobre el impuesto del timbre.

Resolución sobre administración y recaudación del gravamen sobre el cupo de contribución en las provincias vascongadas.

Nombrando jefe de sección de los inventarios de los bienes del Estado.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, disponiendo que las fincas expropiadas a la grandeza con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma Agraria, así como las expropiadas a la ley de 24 de Agosto de 1932, puedan dedicarse a asentamientos de campesinos cualesquiera que sea la provincia en que radicaren.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de abastecimiento de aguas a varios pueblos de la provincia de Logroño y Santander.

INFORMACION VARIA

Opiniones sobre la elección de presidente del Tribunal de garantías.—Los agrarios se opondrán a la ley de arrendamientos rústicos

Alrededor de la elección del presidente del Tribunal de Garantías

La elección del señor Albornoz ha causado pésimo efecto en muchos sectores de la Cámara. En un grupo del que formaban parte los señores Azaña y Prieto, éste dijo: «Creo que estamos haciendo un gran disparate.»

El señor Ossorio que también se hallaba presente, manifestó que así era; pero no se daban cuenta exacta de la magnitud del disparate.

Y el señor Azaña repuso: «Eso se creen ustedes; que no nos damos cuenta.»

Opinión del señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco ha manifestado a los periodistas que la minoría agraria se había abstenido de tomar parte en la votación de presidente del Tribunal de Garantías, y a pesar de no estar conforme con el contenido de la ley, hubieran contribuido a la elección si el candidato hubiera tenido la autoridad necesaria para tan alta magistratura. Ha sido una equivocación el designar al señor Albornoz.

En primer término se ha debido buscar la coincidencia de todas las fuerzas políticas, para que no se convirtiera la elección en una lucha de partidos. Además, se trata de un político activo dentro del Gobierno, que tendrá que entender en muchos recursos contra disposiciones abiertamente anticonstitucionales dictadas por él.

Manifestaciones del Sr. Azaña

Después de la elección de presidente del Tribunal de Garantías, el señor Azaña conversó con los diputados y periodistas.

Surgió el tema de las vacaciones parlamentarias, diciendo el presidente que

ni con sesiones dobles será posible empezárselas este mes, pues aunque la ley Electoral puede aprobarse pronto y la de Arrendamientos solo se discutirán dos o tres artículos, en cambio en la de Orden público se han presentado 200 enmiendas. Esto—dijo—para este año; que ya veremos el próximo. En dos años de Gobierno, añadió, me he pasado veinte meses en las Cortes; caso que no se ha dado nunca en España. Cuando pase el tiempo se reconocerá el trabajo realizado por las Cortes, y aunque haya habido errores, desaparecerán ante la labor realizada.

Añadió que se presentará un proyecto de ley para la modificación de un artículo de la ley del Tribunal de Garantías, pues se ha observado una contradicción, porque resulta que el Gobierno tenía que acusarse a sí mismo ante el Tribunal.

El sustituto de Albornoz

Como consecuencia de la elección del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, queda vacante la cartera de Justicia, y para sustituirla aunque el señor Azaña se mostró muy reservado, parece se indica a don Angel Galarza, citándose también los nombres del señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, y del señor Gordon Ordáiz, presidente del Comité nacional de dicho partido.

La minoría agraria

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Continuaron el estudio del proyecto de ley de arrendamientos rústicos, acordando mantener su actitud opositora al proyecto tendiendo a la defensa de los pequeños propietarios.

Se presentaron más de un centenar de enmiendas.

El señor Royo Villanova cree que no habrá vacaciones parlamentarias a

si no el proyecto se aplazara hasta después de las vacaciones.

También acordaron no oponerse a la ley de orden público, más que en los extremos verdaderamente fundamentales, pero sin impedir su aprobación para que entre en vigor y quede sin efecto la ley de Defensa de la República.

El verano del jefe del Estado

Esta mañana marchó a La Granja el presidente de la República, iniciando el verano.

Albornoz, felicitado

El ministro de Justicia, elegido presidente del Tribunal de garantías, ha recibido numerosas felicitaciones, incluso de los periodistas que hacen información en su departamento.

Ha manifestado que le produce vivo sentimiento el tener que dejar el ministerio de Justicia, pues aún tenía preparada una vastísima labor.

Ahora dedicará unos días a reorganizar el Tribunal de garantías, que quedará ultimado antes de Octubre.

Preguntado quién sería su sustituto, contestó que lo ignoraba, pues ayer no estuvo en el Congreso y habló tan sólo unos momentos con el señor De los Ríos.

Agregó que iba al Consejo de ministros, pero no en calidad de tal, sino para despedirse de sus compañeros.

Probablemente mañana citará al personal para despedirse.

¿Continuará el mismo subsecretario?

«No lo creo, pues el señor Alas está deseando restituirse a su cátedra y al ejercicio de la abogacía en Oviedo.»

Uno de estos días obsequiará a los periodistas con una comida de despedida.

También le preguntamos si era cierto lo que dice «La Tierra», (del día 11, de que había sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Soria su hijo político, don Angel Segovia.

El señor Albornoz lo negó rotundamente.

Dos detenciones

En la Dirección general de Seguridad, han facilitado una nota diciendo que ha sido detenido Cayetano Lora, perteneciente a la Confederación, que fué quien atravesó el carril en la carretera para que se detuviera el automóvil que conducía a los pagadores de la casa Ferrer.

También ha sido detenido un hermano político de Cayetano, llamado Santiago Durante.

El entierro de Rosario Pine

La comisión del entierro de la insigne actriz Rosario Pine, pasará frente al Teatro de la Comedia, donde esperan todos los actores.

En un banquete en honor del Sr. Companys se expresan en catalán

Anoche, en el Círculo de Bellas Artes, se celebró el banquete organizado en honor del señor Companys por la Casa de Cataluña, por su elevación al cargo de ministro de Marina.

Asistieron muchos diputados. El número de comensales pasó de 200.

Ofrecieron el homenaje el señor Civil por la Casa de Cataluña y don Luis Carretero, por los castellanos residentes en Barcelona.

A continuación habló el conde de la Generalidad señor Pi y Suñer, que se expresó en catalán. Habló durante 20 minutos. La actitud del señor Pi y Suñer, produjo desagrado en la mayoría de los comensales, muchos de los cuales se pusieron a leer periódicos en señal de protesta, pues no entendían lo que decía el orador.

Luego habló el señor Companys, que dijo entre otras cosas:

«El señor Pi y Suñer ha querido dar la nota de cordialidad expresándose en catalán. (Siseos.) Y yo voy a hablar en castellano para corresponder a la cortesía con que se ha escuchado el señor Pi y Suñer. (Algunos siseos y aplausos.)

Si esos aplausos significan un propósito de producir división hablaré en catalán. (Nuevos siseos.)

Yo amo fervientemente a la República, pero conservo íntegramente mis ideas catalanistas.

Soy contrario a estos homenajes porque entiendo que únicamente deben tributarse a hombres de altos merecimientos.»

Establos en una era de amistad y yo os doy las más rindidas gracias por este homenaje.

Al terminar el acto muchos de los comensales exteriorizaron nuevamente su disgusto por la conducta del señor Pi y Suñer y algunas de las palabras del señor Companys.

Los señores Gordon Ordáiz, Galarza, Ramón Franco y otros diputados decían que el señor Pi y Suñer tenía una torpez a al expresarse en catalán.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Lea las obras de Teófilo Ortega

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra, publica lo siguiente:

Nuevos oficiales

Se concede el empleo de teniente a 89 alféreces alumnos de Infantería, entre los que figura don Víctor Alfaro González; 56 de Caballería y 10 de Intendencia, y el de alférez alumno a 61 alumnos de Infantería, 36 de Caballería y 10 de Intendencia.

PROVINCIAS

Patrón muerto a tiros

BILBAO.—Cuándo salía anoche del Jurado mixto el patrono Juan Romero Luque, se acercó el obrero Rafael Díaz Sánchez y le hizo tres disparos de pistola, alcanzándole. Un guardia detuvo al agresor que es natural de Ayanes (Burgos).

El señor Romero fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

El Jurado acababa de celebrar un juicio de despido contra el agresor, cuyo resultado había sido diverso para él.

Parece que una vez en la calle Díaz preguntó a Romero si sostenía allí las declaraciones que había prestado en el acto del juicio.

Contestó el patrono que el sitio no era el más apropiado, y entonces Díaz hizo tres disparos, hiriéndolo.

Según los médicos el primer balazo entró por el cuello haciéndole caer de bruces y el agresor disparó dos veces más.

Díaz defendía en el juicio una diferencia de 38 pesetas semanales.

El agresor había pertenecido al somatén.

Intentan atracar pero se dan a la fuga

BARCELONA.—Dos individuos llamados José Segura Kufá y Agustín Segura, se presentaron en la casa del comerciante don José Roca, pretendiendo robar.

A las voces de auxilio del comerciante los atracados se dieron a la fuga.

Fueron perseguidos lográndose detenerlos.

Al ser interrogados, manifestaron que unos desconocidos les entregaron una pistola y cincuenta pesetas, diciéndoles que se podían repartir el importe del robo.

Los dos quedaron detenidos.

Las máquinas agrícolas salen al campo

LEON.—Los patronos agrícolas del pueblo de Valderas, han llegado a un acuerdo con el delegado de Trabajo y en su consecuencia, las máquinas agrícolas han salido al campo para comenzar la recolección.

Se suspenden los actos galleguistas

FERROL.—Han sido suspendidos los actos galleguistas que estaban anunciados para mañana.

Se debe la suspensión a que las primeras figuras galleguistas tomarán parte en un mitin monstruoso que se celebrará mañana como protesta del trafo con el Uruguay.

Los desconfiados, de pues de apoderarse del dinero, se dieron a la fuga.

El atracado ha presentado la oportuna denuncia.

Se ha restablecido la tranquilidad

CADIZ.—Comunican del Puerto de Santa María que ha quedado totalmente restablecida la tranquilidad.

Cuando se bañaban tres hermanas perece una de ellas

GIJON.—A las dos de la tarde se bañaban en la playa de San Lorenzo las hermanas Carmen, Pilar y Perfecta Arqués, hijas del director de las escuelas graduadas del Areal, don José Arqués Pons.

La corriente las arrastró mar adentro, y otros bañistas se lanzaron en su auxilio. Carmen fué extraída con vida, pero falleció poco después. Pilar, con síntomas de asfixia, de pronóstico grave, y Perfecta, ileso.

Carmen tenía dieciséis años.

La madre estuvo en el lugar de la desgracia.

Un robo de 3.000 pesetas

GIJON.—Un obrero de la fábrica de exámenes de la casa, la casa de Atalayas, se dirigió al Banco, acompañado de un muchacho, en donde hizo electivas mil pesetas en billetes y dos mil en plata.

Al salir, cuatro individuos armados de pistolas, los rodearon, obligándole a refugiarse en un portal de una casa próxima.

EXTRANJERO

Se cree que la rueda encontrada no pertenece al «Cuatro Vientos»

MEJICO.—El embajador español señor Del Vayo hablando de la rueda de avión lanzada por el mar a la costa de dicho que cree ilógico que pertenezca al «Cuatro Vientos» aunque admite la posibilidad que pertenezca a material construido en España.

Los técnicos, incluso el mecánico Madariaga que acompañó a Barberán y Collar hasta la Habana, continúan reunidos para determinar si la rueda pertenece al «Cuatro Vientos» pero a última hora parece que han encontrado señales que permiten asegurar que la rueda es de fabricación italiana.

Su Santidad el Papa pasará el verano en la villa de Barberini

ROMA.—El Papa pasará la temporada veraniega en la «villa» Barberini, que visitó hace algunos días.

Estudiantes españoles de la carrera diplomática visitan Ginebra

GINEBRA.—Un grupo de estudiantes españoles que han realizado sus exámenes con gran éxito y que se preparan para la carrera diplomática ha visitado esta mañana la Secretaría de la Sociedad de las Naciones.

Los estudiantes españoles, después de una visita a varias capitales europeas,

Ultima hora

La causa por los sucesos de Agosto

Esta mañana ha continuado la vista por los sucesos de Agosto.

Informaron los letrados Quirós, que defende a Eza; Conde, a Ugarte, y Senante a don José Rodríguez Díaz.

Todos ellos pidieron la absolución para sus patrocinados.

Asalto a una oficina soviética

En las oficinas de los Amigos de la Unión Soviética, sitas en la avenida de Dato, se encontraban el catedrático don Wenceslao Rocos y el empleado Francisco Zaragoza.

De pronto se presentaron dos individuos diciendo que pretendían ingresar en la Unión, e inmediatamente sacaron las pistolas, obligando a Rocos y a Zaragoza a colocarse cara a la pared.

Los individuos ou en manifestar su intención de solventar una cuestión política.

Hicieron un minucioso registro y se llevaron un fichero, dejando maniatadas a las dos personas que allí había.

También cortaron el teléfono.

Dejaron pegada a la pared una circular firmada por la Junta de Defensa nacional sindical.

Ampliación del Consejo

Sabemos que en el Consejo de esta mañana no se habló del tratado con el Uruguay ni de las bases de colaboración presentadas por el partido radical-socialista.

El señor Azaña propuso al ministro de la Gobernación para que designara interinamente la cartera de Justicia.

Esta designación ha sido objeto en los pasillos del Congreso de animados comentarios.

Los periodistas preguntaron a los ministros si el ministro de la Gobernación convalidaría la cartera de Justicia dejando aquella o simplemente se trataba de una interinidad y si en este caso sería por breve tiempo o hasta terminadas las vacaciones.

Todos contestaron que lo ignoraban.

El señor Domingo dijo que creía que por la forma que se ha hecho la designación cesaría poco tiempo la cartera de Justicia.

Por su parte, el señor Largo Caballero manifestó que como el presidente del Gobierno constitucionalmente nombra los ministros, a él se lo debíamos preguntar.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley, disponiendo que el asentamiento en las fincas rústicas expropiadas a la grandeza sea en toda España, ya que hasta ahora solo afectaba a cuatro provincias.

Se trató del Banco de Crédito Agrícola, pero no reayó acuerdo por no haberse recibido los informes del Banco de España ni del Consejo Superior

regresarán a Ginebra, para asistir a los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

El cardenal Segura protector de otra Congregación

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha nombrado al cardenal Segura protector de la Congregación de Madres de los Desamparados, cuya casa general está en Valencia.

Epidemia de tifus en Alemania. Escuelas clausuradas

BERLIN.—En Iserlohn West reina actualmente una epidemia de tifus. Se encuentran en los Hospitales, atacada de dicha enfermedad, más de cien personas.

Las escuelas públicas han sido clausuradas.

Concordia política entre Italia y Turquía para mantener la paz europea

ROMA.—Han terminado las entrevistas del ministro de Negocios Extranjeros turco.

Un comunicado relativo a ellas dice que el jefe del Gobierno italiano y el ministro turco han renovado su intención de obtener la concordia política entre Italia y Turquía para el mantenimiento de la paz en Europa.

El ministro turco ha declarado al señor Mussolini que la amistad italiana en lugar de cesar se a la amistad franco-italiana, la completa.

El ministro turco irá ahora a Atenas donde celebrará entrevistas con el Gobierno griego.

Normalidad

LEON.—Han quedado zanjadas las diferencias existentes por algunos obreros.

Los delegados de la U. G. T. han mostrado su conformidad.

Entierro del vaquero muerto ayer

BARCELONA.—Se ha celebrado el entierro del vaquero muerto ayer en forma violenta.

Acudieron las autoridades y una numerosa concurrencia.

Declaran la huelga general

LERIDA.—En el pueblo de Delvi han declarado los obreros la huelga general.

De momento la tranquilidad es completa, pero el gobernador ha ordenado la salida de algunas fuerzas de la benemérita con el fin de tener asegurado el orden.

Una p oposición del comandante Franco

El diputado señor Franco ha presentado en la mesa de la Cámara una proposición incidental en la que se pide se signifique a Méjico el agradecimiento de España por los trabajos realizados para la busca de los tripulantes del «Cuatro Vientos» capitán Barberán y teniente Collar.

El traspaso de servicios

Esta tarde se han reunido con el señor Azaña, todos los señores que se encuentran en Madrid y pertenecen a la Generalidad.

Los reunidos trataron principalmente del traspaso de servicios a la Generalidad.

BOLSA DE MADRID

Ahorros DIA 14		Ahorros DIA 14	
Interior	87.75	Banco de España	532.00
Exterior	81.61	Hipotecario	280.00
Acumulable 4%	77.00	Hispano Americano	142.00
5% antiguo	92.25	Español de Crédito	191.50
5% 1917	85.40	Central	78.50
1926	89.50	Río de la Plata	83.00
1927 con Imp.	87.00	Ferrocarril del Norte	194.50
1927 libre	99.75	Idem Obligaciones	84.75
Ferrovial	98.70	Idem M. Z. A.	196.00
Céculas hipotecarias 4%	83.25	Idem Idem Obligaciones	239.00
5%	80.00	Idem M. Z. A. hipoteca	180.00
6%	102.40	48.85 Azucareras preferentes	58.00
Francia francesas	48.45	Idem ordinarias	40.00
suizas	232.37	Tabacaleras	158.00
belgas	143.37	Alto Hornos	73.00
Liras	33.00	Duro Peluquera	40.00
Dólares	8.33	Telefónica Nacional	105.75
Italo	63.67		

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 20 BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se ha cotizado: Trigo, Manitoba, 82 reales fanega. Idem catalán, 76. Trigo, 69 a 70 reales. Cebada, 38 a 40. Yeros, 63 a 64. Titones, 61 a 63. Avena, 28 a 29. Alholvas, 48. Esparceta, 40. Garbanzos 190. Idem regulares, 60. Harina primera, sacco 61 pesetas. Idem medianos, 50. Salvado, sacco, 6. Salvadillo, 5,75. Comidilla, 13. Harinilla, 16. Patatas arroba, 1,00. Lana lavada, a 37 pesetas arroba.

ARANDA DE DUERO Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos. Idem primera, 46. Idem corriente, 45. Centeno, 37. Cebada, 32. Algarrobas, 28. Mueles, 28. Yeros, 28. Avena, 27. Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo. Garbanzos superiores, 2,00. Idem regulares, 1,80. Idem medianos, 1,75. Alubias, 1,40. Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas. Idem blando, 1,50 y 1,75. Huevos, a 1,90 y 2,00 pesetas docena. Gallinas, 14 a 15. Gallos, 7 y 8. Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par. Conejos caseros, a 5 y 6. Patatas encarnadas, 0,20 pesetas kilo. Idem blancas, 0,10 y 0,15. Lechugas, a 1,25 docena. Naranjas, 0,50 y 0,75 docena. Cerezas, a 0,80 pesetas kilo. Albricquios, 0,80 y 0,90. Fresas, 1,75. Habas, 0,25 pesetas kilo. Alubias, 0,50 y 0,60. Guindas, 0,35 y 0,40. Melocotones, 1,50. Perucos, 0,60. Pêras, 0,75.

Idem primera, 56. Idem segunda, 54. Aceite, 1,75 el litro. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,50. Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,50. Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo. Idem añejas, 1,00. Salvados, sacco corriente de 34 kilos y medio, 6,00 pesetas. Comidilla, sacco corriente de 36 kilos, 8 pesetas. Harinilla, sacco corriente de 58 kilos, 15,00 pesetas. BRIVIESCA Se cotiza: Trigo, 73 y 74 reales fanega. Idem rojo, 56. Cebada, 32. Mueles, 40. Avena, 24. Aceite, 20,50 pesetas arroba. Pieles de cabrito, 4 reales. Idem de cordero, 2.

Pescaderías Vivar Bonito, 2,40 pesetas kilo. Sardina, 0,80. Verdol, 0,60. Pescadilla, 1,00. Abacajo, 0,70. Camarrón, 1,40.

Cajas de caudales de completa seguridad contra el robo, el incendio y la humedad, se venden baratísimas en la

HERRERIA MECANICA de Felipe Barriuso Calle del Tinte, 2.-Burgos

No olviden que en esta herrería se construyen las mejores puertas de ballenas y todo lo conveniente al ramo.

Cuchillería Solinjeán Taller de vaciados Venta de armas Plaza de Prim.



Mercado de ganado Bueyes, 13,00 pesetas arroba. Terneras, 2,00 pesetas kilo. Ovejas, 1,20. Carneros, 1,30. Lechazos, 2,75. Corderas, 1,30. Macacos, 1,10.

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

VALLADOLID Trigos.—El mercado de trigos, hace días que tiene movimiento un tanto limitado, notándose alguna disminución en la demanda, por lo que la oferta, con no ser muy abundante ni mucho menos, resulta bastante superior a aquella, lo que ha determinado ligera tendencia de flojedad. Las pretensiones de la oferta, de partidas, hoy, es la misma de ayer, y así se irán sucediendo los días, sin que en el mercado denote grandes cambios. De línea de Avila, ofrecen partidas, de 47,50 a 48 pesetas los 100 kilos sin sacco y sobre vagón origen; línea Segovia, Ariza y Salamanca, a 46,50 y de Palencia a 44 y 46. No tenemos noticias de operaciones efectuadas hoy; las últimas que se practicaron fué al precio de 47 pesetas Valladolid, sin sacco. Nuestros mercados locales del detall, siguen muy desanimados y muchos días no se registran entradas por clar ya muy ocupados los labradores en sus faenas de recolección. Hoy se anotaron las siguientes: CANAL: 100 fanegas a la task. ARCO: Nulas. Centeno.—Sin variación se siguen ofreciendo partidas de línea Segovia, Avila y Palencia, a 33 pesetas los 100 kilos sin sacco y sobre vagón origen. De Extremadura también hay ofertas por 30 pesetas. Avena.—Las clases del país, se siguen cediendo por 27 pesetas los 100 kilos sin sacco y sobre vagón origen. De Extremadura hay también cedentes por 27 pesetas los 100 kilos. Cebada.—Los tenedores de partidas, ceden por 25,50 a 26 pesetas los 100 kilos de líneas, Palencia, Ariza, Segovia y Avila. Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo, ceden partidas por 35,84 pesetas los 100 kilos. Habas.—De la parte de Andalucía y Extremadura, se reciben ofertas de partidas por 40 pesetas los 100 kilos. Yeros.—Se ceden clases del país, por partidas a 35 pesetas los 100 kilos sin sacco y sobre vagón origen. SORIA Se cotiza: Trigo hembrilla, 77 reales la fanega. Centeno, 52. Cebada, 52. Avena, 37. Mueles, 60. Yeros, 60. MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). Para su venta se presentaron unas 25.000 cabezas de ganado lanar. Rigeven los siguientes precios: Ovejas del país de 45 a 15 p.e. et. 6 cada una, según clase y peso. Corderos castellanos, de 15 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso. Corderos churrros, de 12 a 18 cada uno, según peso. ZAMORA Precios: Trigo, sin cotización. Cebada, de 31 a 35 reales fanega. Centeno, de 50 a 53. Algarrobas, de 52 a 54.

Paso a la industria!

Nuestra patata no tiene valor; pero importamos fécula de patata de Holanda

Estos es lo cierto, por asombroso que parezca. En muchos centros productores se ha cotizado la patata de buena calidad, en el mes Abril, hasta... 140 centimos los once kilos y medio. Poco menos de tres céntimos y medio el kilo. Junto a este detalle, pongamos otro. En los puertos españoles se introduce fécula de patata de Holanda. Pagados fletes, derechos, beneficio de intermediarios, etc. etc, se fija un precio de una peseta el kilo, y un precio de una peseta el kilo. Y necesitan. ¿Qué quiere decir esto? Pues simplemente, que no tenemos industria montada que transforme la patata. La que existe, situada en regiones industriales pero no productoras de materia prima, no consigue rivalizar con ventajosa y prueba de ello es que la fécula de Holanda se vende en España y se vende a ese precio en el extranjero. No queremos insistir en si está o no bien montada en España la fabricación de féculas, lo mismo de patata que de leguminosas. Lo cierto es que su situación, a este respecto, no es la más apropiada. Están matriculadas en nuestra nación, 8 fábricas. Cinco de ellas, establecidas en el mismo Barcelona, 1 en Pamplona, 1 en Valencia, y 1 en Lamiaco (Vizcaya). Por lo que se refiere a organizaciones comerciales para la venta en España de estos productos, sólo hay dos matriculadas: uno con almacén abierto en Madrid y Barcelona y la otra firma, corresponde a una de las fábricas dedicadas al comercio de todo el ramo. No se necesita argumentar mucho, en torno al abandono en que tenemos la transformación de todos nuestros productos agrícolas. Al capitalista, que es un industrial y un comerciante en potencia, que por sí sólo no le digan nada estos datos, inútil será también largarle amplios discursos. Es su propia conveniencia la que debe indicarle que dotando a nuestra región de estas industrias, obtendrá mayores beneficios que los que le ofrece la simple renta. Y nada hay que sugiera tampoco al agricultor, puesto que bien visible es su provecho. De estar aquí establecidas las mallerías, las fábricas de féculas, purés, galletas y demás transformadoras de nuestras materias primas, mucho más precio conseguirían los productos. En el caso de las mallerías, que puede tomarse como significativo ejemplo, es obvio pensar si sería o no conveniente para el precio de la cebada. Entre vendría a un negociante o entregarla en la misma fábrica, en sus puertas, indiscutible es que en esta segunda forma conseguirá mayor precio.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

¿Una bebida deliciosa? CERVEZA

«La Cruz Blanca» DE SANTANDER Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

¿Buenos paños? Solamente en la Serrería de Teodoro L. Pavón encuentran los de mejor calidad BUEN CORTE -- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 -- BURGOS (Junto al almacén de música)

Hojas de Azeitán ne Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

Advertisement for 'La Solana de la Plata' featuring a portrait of Domingo de Pablo and text about economic sale of vegetables.

Advertisement for 'TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA' showing a watch mechanism and text about precision work.

Advertisement for 'FLIT' featuring a circular logo and text about destroying pests like moths and beetles.

Advertisement for 'GRAN TINTORERIA MASIP' with large stylized letters and contact information.

Advertisement for '¿Una segadora?' featuring an illustration of a reaper and text about McCormick machines.

Advertisement for 'Géneros de punto D. H.' listing various knitted goods like blusas, medias, and camisas with prices.

Advertisement for 'LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO' featuring the Ford logo and 'GARAGE MODERNO'.

Large advertisement for 'CASA SAIZ SOMBRERERIA' listing various hat styles like Sombreros, Gorras, Boinas, and Señoras.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
 Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos
 Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niños
 Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

A pesar de lo que



haga-

-sus
 Polvos
 de Tocador
 quedan adheridos

Muchos hombres han sido atraídos por una tez hermosa. Las mujeres que conocen ese secreto no dejan de emplear polvos mezclados con espuma de crema. Permanecen adheridos horas y horas a pesar del viento, de la lluvia y hasta al bailar en salas muy caídas. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente y sean invisibles, sino que hace desaparecer la brillantez de la nariz y la apariencia grasienta, aceitosa y áspera de la piel. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, la espuma de crema se encuentra mezclada científicamente por un procedimiento patentado a unos polvos finísimos y aerificados. Los polvos Tokalon son los únicos que procuran a la tez de cualquier mujer ese aspecto indescribible de juventud y frescura que provoca la admiración de todos los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRAN FABRICA

de
 libros rayados
 y
 cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores
 libros de hojas cambiabla rayados
 de todas clases

CHOCOLATES Y CAFES San Antonio

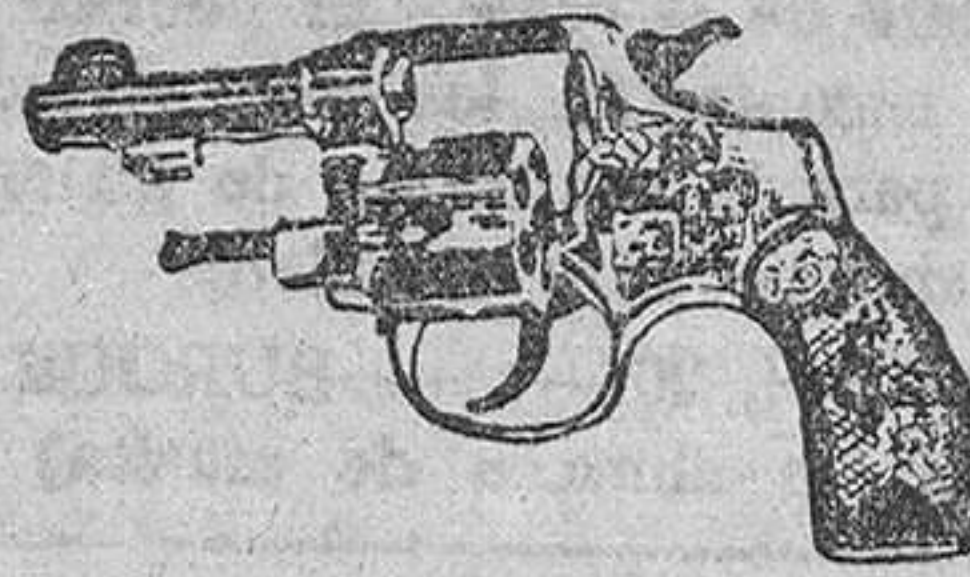
Chocolates de máxima calidad, con 440 gramos de peso;

Cafés de exquisito paladar y finísimo aroma, con especial punto de tueste.

Infinidad y caprichosos regalos por consumo.

Despacho en BURGOS:
 LAIN-CALVO, 24
 Teléfono 271

TANQUE



La cualidad del TANQUE es la facilidad para pasar de la disposición de seguridad a la de fuego. Los tiros pronto y de efecto paralizante. Deben confiar al revólver marca TANQUE, aun cuando el vulgo en España da fe a las pistolas automáticas. Modelo Pocket, pesetas 75 en armerías. De venta en casa de Domingo de Pablo, BURGOS.

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».-Fuencarral, 138, MADRID

Don calle domicilio en núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

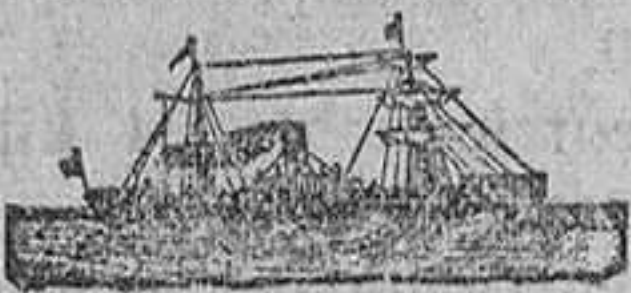
¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
 Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier «Numancia»



Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.

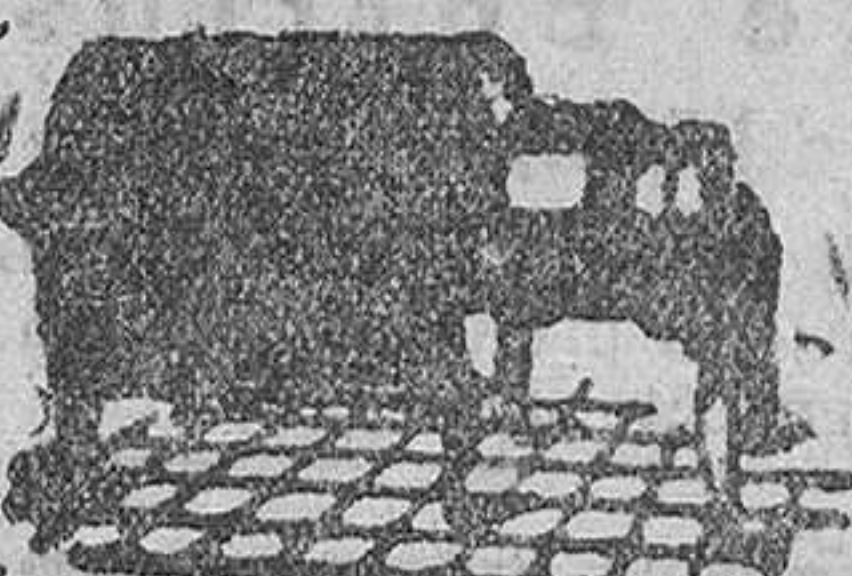
Vapor «ORDUNA», 8 de Octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
 Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
 CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del ligado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folletón del DIARIO DE BURGOS

414

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

A todos les pareció bien el remedio, menos al paciente que sufrió mucho con las fricciones.

Más de dos horas pasaron antes de que se restableciera la calma.

¿Qué hacía Irene?

Se había encerrado en su dormitorio para descansar y llorar.

Su situación no era menos crítica que antes; pero se consideraba dichosa, porque su amante se había salvado.

Era imposible que en aquellos momentos de trastorno trazase ningún plan.

Se acostó, aunque el sueño huía de sus ojos.

Los vecinos volvieron a sus viviendas. Anselmo quedó medio aletargado. A su aposento fue don Lucas.

¿Cómo se arreglaría para ir a la mañana siguiente a ver al alcalde? Su criado estaba inútil, y por consiguiente no podría vigilar.

Caviló el viejo ruin.

Bien pronto encontró el medio para vencer las nuevas dificultades, pues escribiría a su amigo el señor Raimundo, rogándole que fuese a verlo y que le sirviese de intermediario con don Diego, y ayudase en todo lo posible para llevar a Irene al convento.

—Necesito descansar para desahogarme y recuperar las fuerzas.

No tenía sueño don Lucas; pero se acostó después de haber revisado las puertas y convencerse de que estaban bien cerradas.

Volvía a reinar un silencio profundo en el arrabal.

Pasaron las horas de aquella terrible noche.

El alba desplegó sus sonrisas.

Cuando brillaban los primeros rayos del sol, despertó el señor de Bendaña.

CAPITULO CXXXIV

Después del ruido el silencio

El primer cuidado de don Lucas fue el de ver a su criado, no por misericordia, sino por saber si podía levantarse.

Quejábbase Anselmo aún más que la noche anterior, y con lastimero tono dijo:

—No lo dudéis, señor, mis huesos están rotos, particularmente las costillas. ¡Ay!... No puedo moverme.

—La culpa es tuya y no tienes derecho para quejarte. ¿Quién te mandó salir? ¿Acaso no sabías que esos hombres son capaces de cometer todos los abusos?

—Y vos curaréis, y no pude refugiarme en casa cuando me acometeron.

—Cerré, porque se hubieran metido tras de ti, asesinandonos a los dos y llevándose a mi sobrina. Afortunadamente se han contentado con darte algunos golpes, lo cual no es una desgracia, pues esos dolores pasarán y te quedarás tan bueno como antes.

—Bien se conoce que vos no habéis sufrido la paliza.

—Anselmo, es en mi mundo no es posible ganar nada sin arriesgarse a perder algo; te duelen los huesos, pero en cambio eres rico, y para que te consueles te daré más dinero del que

prometí. Hay muchos desgraciados que recibirían unos cuantos golpes por un escudo. La torpeza que cometiste te ha costado una paliza; pero yo sufro las consecuencias, porque ahora me encuentro solo y sin poder salir para poner término a esta horrible situación; ten paciencia como yo la tengo, y dale a Dios gracias, porque tú has hecho tu fortuna, y yo, a pesar de tanto sacrificio, me quedaré sin realizar mi deseo. Si quieres te daré más friegas con el vinagre y la sal.

—No, no.

—Pues es cuanto puedo hacer por tí. Suspiró tristemente el criado.

No le importaba más que lo que sufría.

Don Lucas llamó a la vieja sirvienta, que acudió suspirando y quejándose también, porque había pasado muy mala noche, sin dormir apenas.

—Os haré un buen regalo—le dijo el señor de Bendaña—; aunque no es mía la culpa de lo que os ha sucedido.

—Y lo peor es—replicó la criada—, que según voy viendo es imposible la tranquilidad en esta casa.

—Os equivocáis, pues hoy mismo o mañana a más tardar quedará mi sobrina en un convento y así nada tendremos que temer.

—Dios lo quiera.

—Habéis de ir a comprar lo necesario para comer, y no escuchéis a nin-

guna persona que os hable, pues esos hombres intentarán sobornaros, y como la justicia ha tomado parte en este asunto, y son unos criminales, os comprometeréis gravemente.

—Tiembla, señor.

—Si sois leal, ninguna desgracia sufriréis.

—Mi honradez...

—No la pongo en duda; pero la criatura es débil.

—Yo resistiré; pero si hacen conmigo lo que con el pobre Anselmo...

—Hoy las circunstancias son distintas.

—Que la Virgen nos ampare.

—Además de la comida, habéis de comorar tinta y papel, porque necesitáis escribir.

La vieja se santiguó tres veces. Saltó y fue a San Martín para rezar, suplicándole a Dios que la protegiese.

Su señor le había prohibido escuchar a los que le hablaban; pero ella, interpretando con mucho acierto la orden, entabló conversación muy animada con las vecinas.

Nadie acertaba a explicarse con claridad lo que había sucedido la noche anterior.

Haciase comentarios que eran dignos de oírse.

Entonces dijo el señor de Bendaña: —¿Y qué hace mi sobrina?

Y golpeó la puerta del dormitorio de la joven.

—¿Quién llama?—preguntó ésta.

—Es muy tarde y el almuerzo está preparado.

Salió Irene.

Ni siquiera miró a su tío. Estaba pálida y ojerosa.

No pronunciaron una palabra.

Cuando terminó el almuerzo, dijo don Lucas:

—Voy a escribir una carta y después hablaremos de nuestros asuntos.

Irene se enojó de hombres.

Fue a su aposento el señor de Bendaña.

Escribió la carta para su amigo y la cerró.

Llamó luego a la criada y le dijo: —Salid y ved si alguno de los vecinos pobres quiere encargarse de llevar una carta y le pagará generosamente.

—Más de uno encontrará.

—Ha de hacerlo en seguida.

Así sucedió.

Un hombre muy honrado que no tenía que trabajar se puso a disposición de don Lucas.

Pocos minutos después salió con la carta para el señor Raimundo.

¿Qué hacían entretanto nuestros amigos?

No hay que decir que la noche